



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETS EDIFICACIÓN



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



Universidad Politécnica de Madrid
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN
Avda. Juan de Herrera, 6. 28040 MADRID

Antonio ROS SERRANO, Profesor Titular y Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Edificación de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la **Comisión de Gobierno** de la Escuela Técnica Superior de Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid, previa convocatoria, el día 07 de mayo de 2014, se adoptó válidamente el siguiente acuerdo:

1. Elevar a la Junta de Escuela que, a petición de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía, informe favorablemente la implantación del Título Propio "**Tecnologías de la Información Geoespacial Aplicadas a la Ingeniería y Arquitectura**", así como la colaboración de la Escuela Técnica Superior de Edificación.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETS INGENIERIA CIVIL



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA CIVIL

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA DE LA E.T.S.
DE INGENIERÍA CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2014.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de fecha 14/02/2014, sesión Nº 2 del Curso Académico 2013/14, haciendo constar que el acta de dicha sesión aún no ha sido aprobada.

D. RAFAEL MARTÍNEZ ALONSO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de la E.T.S. de Ingeniería Civil, celebrada, previa convocatoria, el día 14 de febrero de 2014 se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el Acta de la Junta anterior de fecha 15 de noviembre de 2013.
2. Se aprueba dar de baja el Máster Universitario en Técnicas Experimentales Avanzadas en Ingeniería Civil.
3. Se aprueban los siguientes solicitudes de profesorado recibidas de los Departamentos de la Escuela:
 - Plazas de profesorado para el curso 2014-2015
 - Renovación de los contratos de los profesores asociados.
 - Aumento de dedicación de la profesora Cerro Prada.
4. Se aprueba el cierre del Ejercicio Económico de 2013.
5. Se aprueban los criterios objetivos para la distribución de recursos del Centro para el Ejercicio de 2014.